UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 10 de diciembre de 2014.-

Señor
UDILIO PALMEROLA OTAZU
Mello c/ Avda. Irala
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 09 de diciembre de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 497/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Recibí Conforme.

U&D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-230.102 - Pilar - Py

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 10 de diciembre de 2014.-

Señor
Maximiliano Pérez
Palma c/ Tacuary
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 09 de diciembre de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 497/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

M&N Fotocopia
Palma c/ Tacuary
Tel.: (0975) 775.87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 10 de diciembre de 2014.-

Señor
Royner Humberto Fleitas Viveros
Avda. Gobernador Irala y Enfermeras del Chaco
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 09 de diciembre de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución Nº 497/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD Nº: 10/2.014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Emprendimientos Empresariales
De Royner Humberto Fleitas
Avda. Gobernador Irala y Enfermeras del Chaco
RUC: 3778639-3 Cel.: 0975 122 895